

FORMATO DE OPCION DE SEDES CONVOCATORIA No. 01 DE 2006 CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLANTICO **SALA ADMINISTRATIVA**

Fecha de Publicación: Octubre 31 de 2016 Fecha límite para escoger sede: Del 01 al 08 de Noviembre de 2016

- Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo No. PSAA10-6837 de 2010, modificado por el Acuerdo PSAA11-7688 de 2011 y dentro del término señalado en el Acuerdo No. PSAA08-4856 de
- Termino de escogencia de Sede: Con base en la reglamentación del concurso, esta escogencia debe realizarse dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes, ya que en caso contrario es extemporánea.

 - -	Cédula: Nombre: Dirección Teléfono	n:	Ciudad:		
	E-Mail:				
	GRUPO B. (1) ASISTENTE JURIDICO DE JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD -GRADO 19				
	Marque con una X	No. Juzgado	JUZGADO	SEDE	No. DE VACANTES
		5	EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	BARRANQUILLA	1
		6	EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	BARRANQUILLA	1
 ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL ASPIRANTE, DEBERA ENVIARSE EXCLUSIVAMENTE POR UNO DE LOS SIGUIENTES MEDIOS: Correo Electrónico: psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co Fax: 3 410159 de Barranquilla En forma personal: Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, Edificio Rodrigo Lara Bonilla Calle 40 No. 44 – 80 Piso 6, y para todos los efectos, se tendrá como recibido el formato de opción en la fecha y hora de su recepción en dicha dependencia. NO SE ACEPTAN TACHONES, NI EMENDADURAS. Queda prohibido hacerle modificaciones o variantes a este formulario. 					
Firma: Ciudad y fecha:					